

CONVOCATORIA

Programa de Movilidad Académica para Estudiantes Visitantes Semestre 2023-1 (enero-junio) Modalidad Presencial

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) México, anuncia la apertura de su Convocatoria del *Programa de Movilidad Académica para Estudiantes Visitantes, Semestre 2023-1, Modalidad Presencial*, dirigida al estudiantado de Licenciatura de Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales e internacionales que deseen realizar movilidad académica en la UPN-Ajusco, Ciudad de México, durante el periodo de enero a junio de 2023.

Para que el o la estudiante pueda ser postulado o postulada a la Universidad Pedagógica Nacional, es necesario lo siguiente:

- Que la Institución de Educación Superior (IES) de origen (nacional) se encuentre adherida al Programa de Cooperación Académica Interinstitucional (PROCAI) de la ANUIES para realizar movilidad académica; el cual exime al estudiantado, únicamente del pago de matrícula (inscripción al semestre a cursar).
- Que la Institución de Educación Superior (IES) de origen (internacional) y esta Casa de Estudios cuenten con un Convenio Específico de colaboración académica vigente, para realizar movilidad académica; el cual exime al estudiantado, únicamente del pago de matrícula (inscripción al semestre a cursar).

Es importante mencionar que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), no cuenta con Programas de Becas para Movilidad Académica y no podrá brindar ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por la o el estudiante, como son: el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.

Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Institución de Educación Superior (IES) de origen.
2. Para participar en este *Programa de Movilidad Académica para Estudiantes Visitantes Semestre 2023-1, Modalidad Presencial*, la o el estudiante deberá ser postulado por la IES de origen, quien enviará la documentación (requisitos) al correo electrónico de intercambioacademico@upn.mx **No se aceptarán trámites a título personal.**

Oferta Académica:

- Se podrán elegir únicamente materias de los **semestres pares 2º, 4º y 6º** de las siguientes Licenciaturas:
 - ✓ **Administración Educativa:**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/91-administracion-educativa>
 - ✓ **Educación Indígena:**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/92-educacion-indigena>
 - ✓ **Pedagogía:**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/93-pedagogia>
 - ✓ **Psicología Educativa:**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/94-psicologia-educativa-plan-2009>
 - ✓ **Sociología de la Educación:**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/95-sociologia-de-la-educacion>

Requisitos para estudiantes visitantes (**Nacionales**):

1. Carta de postulación por parte del Área de movilidad Académica de la IES de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco.
2. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, con un promedio mínimo de 8.5 y ser estudiante regular.
3. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre). **La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.*
4. Clave Única del Registro de Población CURP.
5. Identificación oficial (INE), por ambos lados y a color
6. Dos cartas de recomendación académica, expedida y firmada por personal de la academia de la IES de origen (formato libre y dirigidas "A quien corresponda").
7. Carta de Intención de la o el estudiante con firma, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar movilidad académica en la UPN-Ajusco (límite hasta dos páginas, tamaño carta y a computadora).
8. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica, Visitantes (Anexo 1).
9. Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente.
10. Certificado Médico expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE o Sector Salud) indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento.
11. Certificado de Vacunación contra COVID-19, completo; el cual podrán descargar en la siguiente liga: <https://cvcovid.salud.gob.mx/>
12. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptado o aceptada).

Nota 1: Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna, deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (Ejemplo: IdentificaciónOficial_KarlaMartinez.pdf). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

Nota 2: Los documentos de postulación los deberá enviar la persona responsable de la IES de origen por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Requisitos para estudiantes visitantes (**Internacionales**):

1. Carta de postulación por parte del Área de movilidad académica de la IES de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco.
2. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, con un promedio mínimo de 8.5 o su equivalente y ser estudiante regular.
3. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una cuartilla y sin anexar documentos probatorios, formato libre). **La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.*
4. Pasaporte con vigencia mínima de dos años.
5. Dos cartas de recomendación académica, expedida y firmada por personal de la academia de la Institución de origen (formato libre y dirigidas "A quien corresponda").
6. Carta de Intención de la o el estudiante con firma, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar movilidad académica en la UPN-Ajusco (límite hasta dos páginas, tamaño carta y a computadora).
7. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica, Visitantes (Anexo 1).
8. Visa de estudiante (tramitar una vez aceptado o aceptada en la UPN-Ajusco). La obtención de la visa de estudiante es obligatoria para aquel que desee realizar movilidad académica en México. Para mayor información se puede consultar la siguiente liga: <https://www.gob.mx/tramites/ficha/visa-de-estudiante/SRE265>
9. Póliza de Seguro que incluya cobertura médica, de accidentes, enfermedad de COVID-19, responsabilidad civil y repatriación, el cual deberá cubrir todo el período de la movilidad académica (este documento deberá entregarse una vez aceptado o aceptada en la UPN-Ajusco).

10. Certificado Médico, indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento.
11. Certificado de Vacunación contra COVID-19, esquema completo.
12. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptado o aceptada).

Nota 3: Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna, deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (Ejemplo: IdentificaciónOficial_KarlaMartinez.pdf). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

Nota 4: Los documentos de postulación los deberá enviar la persona responsable de la IES de origen por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Fecha límite de recepción de documentos:

- **17 de noviembre de 2022** hasta las **24:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.**
- **Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite señalada en esta convocatoria, no serán considerados para el proceso de postulación.**

Consultas:

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 en un horario de 09:00 a 18:00 horas o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx

NOTA IMPORTANTE

La modalidad presencial de la movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones nacionales que se determinen en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas por la UPN, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.

AVISO DE PRIVACIDAD

Con la finalidad de obtener su consentimiento para que la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) trate sus datos personales, es importante que conozca el contenido del Aviso de Privacidad de esta área, mismo que podrá consultar en:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO:

<https://upn.mx/index.php/component/phocadownload/category/11-estudiantes?download=1917:aviso-de-privacidad-simplificado-de-la-oficina-de-intercambio-academico-y-relaciones-internacionales-iari>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

https://upnmx24142-my.sharepoint.com/:b/g/personal/unidaddetransparencia_upn_mx/Ef8rYG4Mbi5EvBDM0XENtF4BatjZvWF72za_btAMdIQ3UQ?e=KU8ikp